

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco González  
Apartado de Correos  
número 31  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONOS  
Urbano . . . 825  
Interurbano . . . 21

Jueves 10 Febrero 1927

Redacción  
Administración  
e Imprenta  
Ambrosio de Morales  
número 8

AÑO XXIX.—Núm. 8.826

## MADRID EL RAMO DE ROSAS

Me ha impresionado la crónica que acaba de publicar Salaverría bajo el título «El ramo de rosas». Cuenta el distinguido escritor que hace ya bastantes años tuvo ocasión de contemplar en San Sebastián un manejo de flores y que al preguntarle a la florista de qué región española las traía, le dijo que no las adquiría en España sino en París.

Ahora, el otro día, en Madrid, tuvo que comprar una docena de rosas. Era, sin duda, estas unas rosas admirables, encarnadas, frescas, de perfecta medida, de forma primorosa, de corte y aire verdaderamente exótico. Me cobraron—añade Salaverría—treinta pesetas por las doce rosas, a medio duro por unidad. Al preguntar al encargado de la florista: «¿De dónde traen estas rosas?» «De Francia—me contestó. ¿De dónde?» «De París, señor».

Y así resulta que en este del comercio de las flores las cosas siguen como estaban hace catorce años. «Pasa la dificultad de esencial importancia en los transportes, según afirman los que se ocupan en estos asuntos? Nos parece que no, porque si vienen a Madrid, encarnadas y frescas las rosas que se compran en la capital de Francia, con la misma ó con mayor razón podían llegar a la villa y corte y a otras capitales del Reino las adquiridas en las poblaciones del Mediodía y Levante, donde se producen, o podrían producirse las más notables especies y variedades. Las grandes Empresas ferroviarias, solicitadas en forma, darían las más fáciles facilidades para el desenvolvimiento en las mejores condiciones de esa industria».

Lo que hay es que, por desgracia, la floricultura no despierta aquí los entusiasmos que debería despertar; se dedica a la misma, en proporción con otros cultivos, insignificantes parcelas de terreno, y su técnica, o no es conocida, o se conoce deficientemente.

No parece sino que cuando se habla del cultivo del campo, de las plantas útiles el hombre por las necesidades que le satisfacen, o por el beneficio que de su cultivo granjea, hay que excluir a las flores.

Y así deben crearse incluso personas de mucha autoridad en materias agrícolas, por cuanto en sus libros prescindan por completo de aquellas. No trato de estar en comparación entre la importancia de la producción del trigo y otras gramíneas, las leguminosas, los tubérculos y raíces almidonadas, ni tampoco algunas de las cucurbitáceas, solanáceas y lilifáceas, y las verduras y especies de perenne aprovechamiento, que se cultivan en terrenos de huerta; no trato de comparar, reptito, la importancia de esos cultivos con el de las flores. También reconozco que el de las plantas que proporcionan las primeras materias para determinadas industrias como el cáñamo, el algodón, la remolacha azucarera entre otras, la tendrán siempre mayor, pero eso no quita para que se procure el fomento de la floricultura, que produciría rendimientos considerables a quienes a ella se consagraran, como los rinde fuera de España, en Niza, en Bulgaria y en otras partes donde se han establecido en esa industria.

Cierto que no se trata de un producto de indispensable necesidad, pero no menos cierto es que la costumbre, el buen gusto, el amor a la belleza, el atractivo de la poesía inseparable de las flores, hacen de estas un artículo de gran consumo, ya que constituyen el necesario adorno de los hogares; no faltan, incluso en muchas mas y pobres casas, las esparcidas sobre las sepulturas de nuestros muertos ineludables y son obsequio y delicada ofrenda a las damas de nuestro pensamiento y de nuestra amistad.

Las flores alegran los caminos de la vida, y el nos recuerdan la brevedad de ésta como en la cantada por Rioja, cuando nos dice: «Tan cerca, tan unida, Estás al nacer tu vida, Que dudo si en sus lágrimas la aurora, Muestra tu nacimiento o muerte llora.» Nos hacen apartarnos de las cosas

## HACIENDA

Pagos para mañana: D. Ernesto Muñoz, don Fernando García Calleja, don Joaquín Ariza, don Eduardo Martínez, don Leopoldo E Ices, don Mariano Campos, don Benito Grande, don Rafael Navas, don Francisco Morales y don Pedro Fernández Pintado.

que parecen y elevar la mirada y el corazón a las eternas.

Creemos, pues, que debe despertarse la curiosidad y el interés de los agricultores al cultivo de las flores, ya que el mercado nacional absorbería una producción mayor, que la que rinden Valencia y Granada, de cuyas provincias se traen a Madrid cantidad crecida de claveles y narcisos. No creemos que el clima en el que florecen las rosas llevadas a París e importadas de Francia a España, aventaja al de algunas de nuestras provincias Murcia, Almería, Córdoba, Sevilla, Alicante, ponga por ejemplo; como tampoco creo que ningún cultivador extraño aventaje en aptitudes a los de nuestro país; lo que necesitaria es que los llamados a ello por su competencia y autoridad los ilustraran e interesaran, haciéndoles comprender toda la importancia de la floricultura, y que es bo-horno que teniendo un cielo como el de España, que se refleja en los pétalos de sus flores, tengan que venir de Francia las rosas de que nos ha hablado el cronista Salaverría.

MIGUEL PRÁFLOR.

## Pestalozzi

EL CENTENARIO DE SU MUERTE

El próximo día 17 se cumple cien años de la muerte de Juan Enrique Pestalozzi, nacido en Brugg, cantón de Argovia, de su patria, Suiza.

Para los que sigan la marcha de la Historia de la Pedagogía y en nuestros días estén atentos a las transformaciones radicalísimas que en ese campo se están operando, un sinnúmero de sugerencias trae el centenario de Pestalozzi. Será, en verdad, muy interesante hacer un balance al día de lo que la educación debe a Pestalozzi y hasta qué punto se siguen sustentando sus principios. A ello probablemente se llegará en los luminosos estudios que están anunciados sobre el pedagogo suizo en este mes del centenario de su muerte y en los discursos que en su homenaje se han de pronunciar en varias naciones, sobre todo en su patria que habrá solemnidades en Brugg, lugar de su muerte, en Birr donde está su tumba, en Neuhof lugar en que dirigió su famosa granja y en Zurich donde intervendrá el conocido pedagogo alemán Jorge Karschensztiner.

Por lo que a España respecta, tenemos noticia de conmemoración en alguna que otra provincia del Norte, en Segovia, y de la iniciativa de la sociedad madrileña «Los amigos de los niños», de reunir en un álbum las firmas de los escolares madrileños como ofrenda a la memoria del hombre que todo lo sacrificó por ellos, y repartirlas una fotografía del mismo.

El importante núcleo que en Córdoba se ocupa de las cuestiones de educación, no debiera dejar pasar en silencio este centenario.

Y nada más por hoy; nos limitamos a estas notas informativas sin perjuicio de, en su día, hacer un ligero bosquejo de «los principios esenciales» en que fundó su método este maestro a quien, dicho sea de paso, mucho debe el Magisterio todo.

F. LUCENA RIVAS.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Precios de cotización del 8 de Febrero hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, kilo . . . 4,20 ptas.  
idem sin hueso . . . 5,83  
Ternera con hueso . . . 4,60  
Id. sin hueso . . . 6,34  
Macho . . . . . 8,20

La Perla  
Gran Confeitería, Pastelería y Café  
Teléfono, núms. 62 y 6  
Sociedades: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

## Ricardo de Montis

Se ha concedido el ingreso en la orden de A. fons XII, a nuestro estimado compañero y amigo don Ricardo de Montis, a quien felicitamos por ello efusivamente.

Ayer nos visitó una comisión de estudiantes, manifestándonos que hace tiempo proyectaban un homenaje a don Ricardo de Montis y por lo tanto que se adherían al homenaje de que ahora se habla, ofreciéndose para representar la comedia que tienen ensayada y que con el recital de poesías de los señores Arnoid y Carran que de los Rios, podría constituir una sugestiva función.

## GRAN TEATRO

### La Perla de Rafael

Luis Manzana, posee cultura e ingenio y conoce bien la escena. Anoche se estrenó «La Perla de Rafael», comedia en tres actos, a la que no regalamos un aplauso caluroso, justo y sincero.

En esta obra a medida que avanza la representación aumenta el interés, llegando a un desenlace lleno de vitalidad y de fuerza, digno remate de una acción desarrollada magistralmente.

La exposición, el desarrollo, los caracteres están bien dibujados. Hay un personaje verdadero modelo de bondad, de honradez, de nobleza y de buenos sentimientos; es la mujer que sabe sacrificar su amor, su juventud y hasta su salud por conseguir un ideal bueno por todos conceptos, lo que realiza a fuerza de sacrificios y abnegaciones. Es el dique contra el que se estrellan todas las maquinaciones infames, las calumnias, los egoísmos, las soberbias y las vilezas. Es como un ángel que en medio del corrompido ambiente que la rodea sabe conservarse inocente y con su ejemplo logra extirpar el egoísmo, la soberbia, el orgullo y la falsedad.

En la psicología de los personajes el autor ha estado acertadísimo. Esta comedia en su forma y en su fondo es moral y así como censuramos ácremente las inmundidades, aplaudimos gustosísimos una obra que cual ésta tiende a un fin moralizador.

En los segundo y tercer acto hay situaciones cómicas y melodramáticas hechas con exquisito gusto. El público aplaudió con entusiasmo la obra, haciendo levantar el telón repetidas veces.

María Cañete supo con exquisita sensibilidad dar al papel de Clara de Montoria un matiz tan delicado que nunca pudo soñar el autor una más fiel intérprete. También Luis Reig en el papel de Diego Berrocal, hizo verdadero alarde de facultades artísticas. Además se destacaron Julia Santoro, Rafael Calvo, María L. Romero y Gracia Ruiz, coadyuvando al éxito de la interpretación el resto de la compañía, escuchando por su labor, todos, grandes y prolongados aplausos.

A. F. C.

## DE BAENA

### ENFERMA GRAVE

El lunes pasado sufrió un colapso cardíaco la Rda. Superiora del Colegio del Espíritu Santo Sor Josefa del Consuelo; la pronta é inmediata asistencia facultativa hizo que se aliviara, pero sin desaparecer la gravedad, por lo que se le ha administrado el Santo Viático.

La Comunidad experimenta gran sentimiento no solo por el ataque tan inesperado, no obstante la edad avanzada de la enferma, sino por el cariño que le profesan a su buena madre como así le llaman.

Son innumerables las visitas y personas que se interesan por la salud de dicha Superiora que ha educado a tres generaciones de esta ciudad. Les deseamos total alivio.—CORRESPONSAL.

## Asiento de la Tierra Venanzola SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMBIEROS Y MUEBLES  
**LA PALMA**  
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sombiers en todos tamaños y medidas especiales.  
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

## Comisión Provincial

Presidiendo el señor Castilla y con asistencia de los señores B. Querido, Sanz Noguer, Barbujo, Moleja y Beneyto, se ha reunido esta Corporación.

Se tomaron 55 acuerdos, siendo en su mayoría de trámite, entre ellos ingresos en las casas de Beneficencia, adquisición de drogas, recepción de 300 mantas para Agudos, de 12 camas para Expósitos, realización de obras en el Hospicio y una cocina en Expósitos.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en el camino vecinal denominado Puerto sobre el Guadalquivir, en Villafraanca.

Oficio del Comisario Regio Presidente del Consejo de Fomento, interesando no se recaude en lo sucesivo y mientras la Superioridad no disponga otra cosa, el impuesto a que se refiere el artículo 54 de la ley de Plagas del Campo.

Desestimarse una instancia de don Manuel Casanova, solicitando se varie la clasificación que le ha correspondido por cédulas personales.

Acceder a la petición del vecino de Montilla, don José Salas Sidro, solicitando se le devuelva el exceso en tinte por su cédula personal debido a un error material en la clasificación de la misma.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes. Quedar enterados del oficio del Director general de Obras Públicas contestando a consulta sobre la situación del ayudante agregado a la Sección de Vías y Obras provinciales D. Cristino Muñoz Reja.

Conceder a doña María Antonia Fernández Negrete la diferencia de su pensión de vejez que dejó de percibir. Conceder prórroga del plazo de recaudación del impuesto de cédulas personales en período voluntario al Ayuntamiento de Almodóvar.

Autorizar la celebración en el Instituto de Higiene, de un curso sobre Anquilostomiasis. Lelida una instancia de los maestros y alumnos de las clases de adultos del Grupo Martín Rosales, de Puente Jemil, solicitando una subvención para la instalación de una biblioteca popular, se acordó enviar libros.

Aprobar el presupuesto formado para la reparación de varios kilómetros de la carretera de Fernán Núñez a su estación. Por último se acordó que para la celebración del centenario de Góngora se editiesen unos folletos con la biografía del mismo y algunas de sus poesías, con el fin de que sean distribuidas entre las escuelas de la provincia.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil, don Gregorio Sánchez Pastor, el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Masso, y el Administrador de Correos don José Moreno Vales.

La División Hidráulica remite para su curso la instancia que el alcalde de Villa del Río eleva al Ministerio de Fomento sobre proyecto de defensa de dicho pueblo contra el río Guadalquivir.

La Alcaldía de Pozoblanco remite relación de propietarios a que afecta la construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Córdoba a Almadén a Pozoblanco por Villa Jemil.

D. Ramón Planas Rosales presenta escrito por que se inscriban en el registro de aguas varias fincas de su propiedad. La Alcaldía de Espiel remite certificación negativa de reclamación en el expediente que motiva la construcción de la carretera de Alhondiguilla a Córdoba. D. Fernando Benavides solicita sacar barreros de la margen del río Guadalquivir para su industria en Posadas.

El Presidente de la Electro Industrial muestra su conformidad con el caudal de 7,200 litros de agua por segundo que la Jefatura competente señala a dicha Compañía en el río Jemil, con la denominación de «Acuña de Benamejil».

Los V. BAENA «EL DEFENSOR»

## Una circular de Estella

Se nos pide la publicación de la siguiente circular que a los gobernadores civiles, corporaciones provinciales y municipales, uniones patrióticas y autoridades dirige el jefe del Gobierno:

«Conveniencias personales, del servicio en algún caso, aconsejan al Gobierno la sustitución de algunos gobernadores y el cambio de provincias de otros.

Encuentro adecuado tal momento, como jefe del Gobierno y Presidente de la Gran Junta Directiva Nacional de la Unión Patriótica, para dictar instrucciones a los nuevos que se designan, y ratificarlas a los que sigan ejerciendo tan alta función.

A estas fechas, es de suponer que las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos son el fruto de una camorada selección, sin personalismos ni pasiones, y por ello conviene limitar en lo futuro, todo lo posible, las propuestas de modificación en su personal, menos aún de un modo colectivo o total, sin que en ningún caso se anticipen al conocimiento y acuerdo del Ministro de la Gobernación, quien requerirá todos los datos precisos para resoluciones tan delicadas. Cada gobernador debe retocar y perfeccionar su propia obra o la de sus antecesores, evitando cambios bruscos y la influencia de impresiones vehementes. En esencia, como tantas veces se ha dicho, cada corporación y cada individuo de las que las integran, han de ser juzgados por su coeficiente de ética, inteligencia y eficiencia.

Repetiré, pues, una vez más, el propósito del Gobierno respecto a la designación y mantenimiento de los gestores de la vida provincial y municipal; personas probas, inteligentes, celosas del bien común y con la independencia necesaria para el cumplimiento de sus deberes públicos, que nunca abdiquen sus derechos de diputados o concejales, en los que de ben ser mantenidos y respetados, pues una corporación deliberante, sin examen y controversia de la gestión que desarrolla, es un cadáver, y la realidad y el buen sentido impondrá siempre el triunfo de la razón y señalará con claridad los casos en que la opacidad, por apasionada o sistemática, deba ser reprimida por todos los medios reglamentarios, preferentemente por acuerdos de la misma Corporación».

Los funcionarios auxiliares de estas Corporaciones, no porque procedan del antiguo régimen o sean de reciente nombramiento, sino por su propia actuación, han de ser mantenidos o separados inflexiblemente después de inequívoca comprobación, sin que pueda permitirse que nadie ni con ningún pretexto deje de rendir al procomún el fruto a que viene obligado.

Las Uniones Patrióticas, con espíritu tolerante en cuanto a la doctrina, intrínseca en cuanto a las virtudes ciudadanas, excitadas a partir del 18 de Septiembre del 23, son los núcleos o viveros de que lógicamente han de salir los hombres útiles para la obra de regeneración que venimos desarrollando, ya que a nadie se le ha exigido abdicación de ideas para ingresar en ellas, sino ofrenda de esfuerzo y sacrificios ciudadanos y mero desligamiento de organizaciones, que por su origen y estructura partidista y cacliquil el nuevo régimen juzgó incompatibles con la independencia indispensable para el perfecto ejercicio de la ciudadanía. En tal concepto, indicarán a los señores Gobernadores y éstos aceptarán, salvo el caso de propio y fundado juicio contrario, el personal adecuado para el desempeño de las funciones públicas, en las que han de gozar de la amplia libertad y autonomía concedidas por sus Estatutos respectivos a Ayuntamientos y Diputaciones, para que el empleo eficaz de sus recursos redunde en prosperidad de los administrados.

Nada dará a la actuación de todos tanta independencia y desinterés para desarraigar el cacliquismo como desecher la idea absurda de propasar distritos electorales que están muy alejados de recuperar vida política, mientras debe ser noble afán de

## Hoja del Calendario

Día 11. Ntra. Sra. de Lourdes. Evitar la ociosidad.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILLARINO.—Mas tanto que un tanto es el que se empeña en enseñar a un tonto.

JUBILAO CROUAR. Del 10 al 14 en Santa Ana.

Intención del mes. Que los jóvenes aspiran a la imitación de San Luis.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

Indudable eficacia adquirir renombre provincial y aún nacional, que no está vedado al mérito, en un régimen de tanta intensidad como el nuestro por modesta que sea la persona que lo contralga.

A los señores Gobernadores corresponde, a más de la tramitación y resolución rápida y equitativa de cuantos se de su misión y de la inspección e informe al Gobierno respecto a todos los servicios que radican en sus territorios provinciales, el estímulo de todas las actuaciones, sin abegetarlas por una excesiva intervención, pero siguiéndolas con interés; y de modo muy principal, sostener la cantidad de la obra de educación ciudadana, iniciada al advenimiento del régimen y realizada con éxito no inferior por los delegados gubernativos, que ya desligados de los distritos y existentes las organizaciones de Unión Patriótica, cada día tienen más definida su exclusiva misión de delegados de los gobernadores, para fines administrativos y de educación ciudadana.

Las organizaciones de Unión Patriótica constituyen, en los casos en que son más nutridas, sólo reducidos núcleos representativos de la gran masa neutra dispersa; que existe y asistirá al Gobierno con la fuerza de su opinión, mientras el acto de gobernar sus pasos y sus actividades por los intereses nacionales sean evidentes y las impulse la equidad, según puede comprobarse en el gran plebiscito de hace cuatro meses. Por lo tanto ha de preocuparse más la calidad de los afiliados, dispuestos a una colaboración activa, que el número de simpatizantes, que es enorme, sin que por esto deje de ser muy estimable labor de los organismos directivos el alistamiento de cuantos de un modo consciente quieran ofrecer su colaboración a la gran obra, no sólo para el día que vivimos, sino para un futuro de posibles contingencias que demanden sólida organización y grandes esfuerzos de nuestra opinión pública.

Queda, pues, bien fijado que la Unión Patriótica, en su más amplio concepto, no es un partido político a la antigua, con credo hermético, ni disciplina personal que imponga ninguna claudicación, sino movimiento nacional de ciudadanía, iniciado, examinado y mantenido por organismos de propaganda y dirección, que constituyen sus más firmes puntales para el mantenimiento y desarrollo de la idea, en los que deben colaborar y cooperar con su esfuerzo cuantas personas lo crean buenas y se sientan capacitadas para tal labor ciudadana.

Para que cuanto queda dicho pueda ser realidad, es preciso que el ejercicio de autoridad gubernativa (no los alcaldes, concejales, presidentes o diputados provinciales) sea incompatible con los cargos de Unión Patriótica y que ésta goce en su organización de verdadera autonomía, nada incompatible con las relaciones que deben ligarla a las autoridades. El sentido político, que no debe faltar sobre otras muchas cualidades a las personas designadas para los cargos de gobernadores y de jefes provinciales de Uniones Patrióticas, ha de regular y mantener la relación entre unos y otros y trascender al público como muestra de unión y armonía, que representará fuerza.

El programa ético político social ha seguido la misma trayectoria que el de Marrabcos y que el economista. En los tres se ha adelantado mucho y puede asegurarse que de ninguno de los tres se ha temido ya un catastrófico derrumbamiento; pero ninguna de las hogueras que amenazaban devastar la Patria está tan extinguida que pueda darse todavía la orden de retirarla a los bomberos. Cuando sea llegada la hora oportuna nadie la diferirá un minuto.

Que en esta etapa política ninguno de los nuestros confie con exceso ni menos desfalesca; que nadie calga en ambición ni en bizantinismo; que los entusiasmos se aviven ante la esperanza cierta del próximo éxito, que debe ser la glorificación de España reconocida por todos como pueblo modelo de virtudes, justicia, cultura, ciudadanía, progreso y laboriosidad insuperable, que si en días, ya lejanos, deslumbré con las glorias de una arriesgada empresa, en los días que vivimos ofrecemos al mundo, con una organización nacional modelo, el patrón a seguir, para que la humanidad que se extravía por los caminos de perdición, deslumbrada por falsos fulgores de la antorcha de la libertad, marche por el único camino por donde ella es buena y es posible, garantizadora de los derechos del hombre, pero más aún de los de la Sociedad, impulsadora del progreso, pero no destructora de la fe ni de la tradición, tesoro espiritual de los pueblos democráticos, pero no chabacana ni irrispetuosa; protectora del trabajador, pero no enemiga del capitán ni de la autoridad que da la cultura técnica.

Italia, que vio el peligro cercano, amozado de salvarse, organizó, bajo la dirección de un hombre extraordinario, un estado fascista, y España, más modesta y menos personalmente gobernada, pero inspirada también por el noble afán de engrandecerse, que es robustecer su personalidad y su vida, ha abierto en esta un período excepcional, precursor también de la organización de un nuevo estado, cuya vida plena alumbrará las normas de una constitución estable, amparada por un ambiente de sana y robusta ciudadanía. Obra desproporcionada a la modestia de los que han de realizarla, pero iniciada con fortuna por el Directorio Militar, proseguida con fe, arraigada con fuerza en la opinión y contando con verdadera simpatía ciudadana, nuestra pequeñez desaparece al transformarse en obra de todos que, además, contará muy pronto con la eficaz colaboración de una amplia y genuina representación de las fuerzas y valores reales de la vida del país.

Por fortuna, España no se ve hoy amenazada de peligros de corrupción moral, disolución social ni de otros vendavales de locura política. Tales riesgos fueron atajados el 18 de Septiembre de 1923, en momento tan precioso que, según afortunada frase de un político democrata, un día antes hubiera sido sangriento y un día después hubiera sido ineficaz.

Con visión amplia, pero que no se base el campo de las posibilidades reales, aspiramos a que el carácter

libre y la cultura ibérica, fundadas en el crisol de empresas gigantesca y endurecidas por el yunque de esfuerzos comunes, ejerzan en el mundo la debida y bendita influencia, y que el nombre Iberia y el de la hermana mayor España, sean faros que alumbrén a la humanidad los caminos del progreso y de grandeza a la moderna: virtud, cultura, trabajo.

Contra preceptos y programas en que se aunan el ideal y la realidad, la tradición y el progreso, y que anuladas por nosotros no son una mera fantasía, nada valdrán ni influirán en el país rebeldías manes ni activas, protestas doctrinarias, ni críticas negativas. Por primera vez en España, desde hace mucho tiempo, se gobierna con la opinión, ansiosa de contacto, y para el país, anhelo de fe y optimismo en el Poder público, que sólo concoca escéptico o desafiado. Por eso nuestra fe y aliento deben robustecerse y llevarnos hasta en el más recóndito rincón a los ciudadanos, interesándonos en una obra de apostolado y regeneración que Dios bendice y la Patria recompensará con su amor y confianza.—Viguel Primo de Rivera.

Italia, que vio el peligro cercano, amozado de salvarse, organizó, bajo la dirección de un hombre extraordinario, un estado fascista, y España, más modesta y menos personalmente gobernada, pero inspirada también por el noble afán de engrandecerse, que es robustecer su personalidad y su vida, ha abierto en esta un período excepcional, precursor también de la organización de un nuevo estado, cuya vida plena alumbrará las normas de una constitución estable, amparada por un ambiente de sana y robusta ciudadanía. Obra desproporcionada a la modestia de los que han de realizarla, pero iniciada con fortuna por el Directorio Militar, proseguida con fe, arraigada con fuerza en la opinión y contando con verdadera simpatía ciudadana, nuestra pequeñez desaparece al transformarse en obra de todos que, además, contará muy pronto con la eficaz colaboración de una amplia y genuina representación de las fuerzas y valores reales de la vida del país.

Con visión amplia, pero que no se base el campo de las posibilidades reales, aspiramos a que el carácter

### La coeducación en las normales y en las escuelas primarias

Parece que el mal espíritu encasca las energías y los ideales de los que son suyos en los tiempos modernos hacia la perversión de la enseñanza por todos los medios posibles; pero de una manera especial, desde hace algún tiempo, se nota un marcado empeño en varias naciones—y de ello se han visto ya frecuentes casos en España misma—para establecer en la enseñanza la coeducación.

En Francfort sobre el Main se trata ahora de fundar una escuela normal de esta clase contra las instrucciones que dieron ya sobre enseñanza los Obispos alemanes reunidos última mente en Faldá. Con esta ocasión los dos obispos de L'burg y de Fuldá han publicado una carta común en la que se lee: «Los católicos sostienen actualmente una decidida lucha por la conquista de la enseñanza. En esta lucha se trata de asegurar la futura generación y el bien supremo de la fe y de la gracia con la actuación armónica de la Iglesia católica, de la familia y de la escuela. El alma de la escuela es el maestro y el maestro tiene necesidad, más que nadie, de ser educado en el espíritu católico y de vivir en católico. De aquí se sigue la necesidad de que la escuela normal donde se instruyen y educan los futuros maestros, sea también católica.

Pues bien, en Francfort se trata ahora de fundar una escuela normal según el famoso principio de la coeducación de ambos sexos, contra las declinaciones del episcopado católico. Por ello es que los Obispos hemos negado todo apoyo a la tal escuela en formación, y prohibimos que ningún sacerdote católico desampare cargo alguno en la misma, aunque sea con el pretexto de explicar la religión a los alumnos.

Prohiben también los dos obispos que ningún maestro que se haya formado en esta escuela pueda ser empleado en adelante en ningún centro de enseñanza católico, y anuncian la fundación de otra escuela normal estrictamente católica y según las instrucciones dadas en la reunión episcopal de Faldá.

En Francia el Obispo de Périgueux, señala también a los católicos en una carta circular, cuáles sean sus deberes en presencia de la famosa tendencia que se nota hoy día de reunir sin distinción de sexos en un mismo local de la escuela los niños y niñas de alguna mayor edad y en otros los más pequeños, así niños como niñas. El mismo asunto trata también el Sr. Obispo de Rodez, Mons. Chaillet en su reciente carta pastoral y ambos proponen a sus diócesanos los medios de que han de valerse para evitar este tan grave mal en la enseñanza.

S. DE P.

### Del Magisterio

La Sección de Sevilla envía certificado referente a descuentos para el fondo de derechos pasivos de doña Celedra Ramos.

—La Alexandria de Pozoblanco acusa recibo de haberle entregado una comulsióncula a don Celedro Tornero, en la que se le dice que no se le puede mandar el título que pide.

### MILITARES

El teniente de Caballería don Francisco Ruiz llegó para incorporarse al regimiento de Sagunto.

—Ha regresado de reconocer los castros de paradas el capitán de Sematales don Emilio Medina.

—Se despiden para Sevilla el capitán de Infantería don Joaquín Viguera, y para Granada el teniente auditor don Valeriano Torres López.

—Ha llegado el alférez don José Merín Nadal, con permiso.

—Ha regresado de una comisión en Espejo el capitán don Enrique Dalas.

—Se deja sin efecto el destino al batallón expedicionario de Murcia, del teniente de Infantería don Sebastián Mingorance.

### Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Circolo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 14 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar la Memoria Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13, y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba 1.º de Febrero de 1927.—El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

### NOTICIAS

LOS LUISSES  
La Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga establecida en la Real Colegiata de San Hipólito se haya en suspenso para reorganizarse convenientemente.

Se pasará a domicilio aviso a los congregantes cuándo la reorganización se halle terminada para que asistan puntualmente a todos los actos corporativos.

EL TIEMPO  
Temperatura máxima al sol en 24 horas, 13.80; a la sombra, 10; mínima, 240; barómetro, 751.70; higrómetro, 93.

DE MINAS  
Don Rafael Sánchez Ramírez, vecino de Córdoba, ha solicitado se le concedan ochenta pertenencias de la mina denominada «Los Rafaelen», de mineral hulla, sita en el término de Espiel y paraje nombrado La Ballesta, terrenos de la propiedad de doña Elías Ramírez.

PARTIDO DE CAMPRONATO  
La Federación Sur en sesión celebrada ayer acordó que arbitrara el partido B.ª tía Malagueño, que se jugará en Córdoba el próximo domingo, el colegiado Sr. Villagrán.

Para caso de empate Beils Sevilla, se sortearán entre los dos capitanes de ambos equipos los dos campos Real Patronato Reina Victoria, jugándose en el que salga primero el desempate y en el segundo el de Lisboa Sevilla (selecciones).

MINUCIAS  
Ha sido denunciado el joven Joaquín López Cerzo, que en la Puerta Nueva se encontraba jugando con una pelota de goma, ocasionando molestias a los transeúntes.

ENTRE ELIAS  
María Guardado Jurado, Josefa Melado Guardado y Manuela Castellón Molins, rieron en la calle Alcaudete. Esta agredió a aquellas y les produjo contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Reclibieron asistencia en la Casa de Socorro.

DESTINO  
El oficial de segunda clase, de coceros, don Juan Valbuena Henares, gaes.

con el sueldo anual de 4.000 pesetas, se destinado a la Estafeta de Pueblo Nuevo del Terrible.

DOMICILIO  
Ha trasladado su domicilio a la calle Gran Capitán, 26, el abogado de este Colegio don Manuel Mancho Garrrote.

LOS REPUBLICANOS  
El Centro Obrero Republicano y Agrupación de Socorros Mútuos de Córdoba, ha acordado conmemorar la fecha de 11 de Febrero con un acto que a las seis de la tarde se verificará en dicho Centro.

Probablemente habrá discursos. Están invitados los republicanos de los pueblos.

PERSONAL DE PÓSITOS  
La Dirección general de Acción Social agraria ha acordado el cese de don Rafael Rodríguez Pina en la agencia ejecutiva interina del Pósito de Almodovar del Rio.

Ha nombrado a don José Mercado Gómez, de Córdoba, para agente interino de los Pósitos de Almodovar del Rio, El Carpio Castro del Rio, Fuente Palmera, La Granjuela y Villaharta y a D. Diego Herrador Romero para la agencia interina del Pósito de Belalcázar; a don Francisco Teledano Antúnez, para Montemayor; a don José M.ª Valmisa, para Pedroche y Fuenis Obja, y a don José Navas Rosa, para el Priego de Córdoba.

CONCIERTO  
El día 23 dará un concierto en el Gran Teatro el Real Centro Filarmónico.

CASA DE SOCORRO  
Hoy han sido curados: Rafaela Estévez Rodríguez, de erosión en la cara, y Concepción Rodán Carreras, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

SUFRAGIO  
Las misas que se celebren mañana 11, a las nueve y media y diez, en el altar de Nuestra Señora de Lourdes, de la Real Colegiata de San Hipólito serán aplicadas en sufragio del alma de la niña María de la Gloria Gómez Pamo y López (q. e. p. d.), fallecida en Madrid el día 11 de Diciembre último. Sus tíos don Fernando Vidal Aristizabal y doña Ana López de Vida, ruegan a sus amistades las tengan presente en sus oraciones.

DE CARRETERAS  
En la distribución general y en los dos ejercicios económicos de 1927 y 1928, entre las J.ªs de Obras Públicas, del crédito de 29 millones de pesetas para obras de reparación de todas las carreteras, corresponden a la provincia de Córdoba, para 1.507 kilómetros 745.100, que se librarán 167.000 en 1927 y 578.100 en 1928.

RECURSO  
El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Juan Palomeque Ramírez, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Priego de 26 de Noviembre de 1926 sobre proyecto de urbanización y formación de nueva calle.

LAS HIJAS DE MARIA  
Mañana, viernes 11, día de la Aparición de la Inmaculada de Lourdes, a las nueve misa de comunión general en San Hipólito, a la que se invita a la Asociación de Hijas de María y domingo 13, a las 5 y 1/2, en el ejercicio mensual de dicha Congregación de Hijas de María, predicará sobre la Aparición suscitada de la Virgen en Lourdes, el R. P. Mariano Ayala S. J. y se cantará la salve en el altar de la Virgen de Lourdes.

Fricción Cereb  
cura reumatismo lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

Notas de la provincia  
UN ABOGADO  
En el pozo denominado de la «Chacón», en los extramuros de Pueblo Nuevo, ha aparecido flotando en el agua, el cadáver de un hombre, que tenía los ojos vendados.

Aviso del Juzgado se procedió a la extracción de dicho cadáver, que resultó ser el de Rafael Ruiz Rebolos, de 58 años, jornalero.

El mencionado sujeto padecía frecuentes ataques de enajenación mental.

POR BLASFEMO  
La guardia civil de Dos Torres, ha detenido, a Rufino Pacheco Bolén, por blasfemar en la vía pública hallándose en completo estado de embriaguez.

Mariano Bejarano Serrano, de Parí y con un martillo que orgánicamente maltrató a Adolfo Pinazo Bravo, cual desempeña en dicha carnicería el cargo de fiol, resultando ambos lesionados.

En Palenciana ha sido detenido Antonio de la Rosa Montero, que continúa en una caballería 32 kilogramos de aceitunas, hurtadas en un olivo de don José Carreira Ramirez.

### De Sociedad

Mañana, Nra. Señora de Lourdes son los días de las señoritas Lola Vázquez de la Plaza, Vázquez de la Torre, Rioja, Luque Alvarez y Marquesa de Valenzuela.

—Han marchado a Málaga al objeto de pasar unos días al lado de su señora madre política, nuestro querido amigo el Dr. D. Enrique Villagras y su distinguida esposa.

—Entre los decretos firmados por el monarca figura un ascenso de a teniente general excelentísimo señor don Francisco G. de Usque Benitez, y otro nombrándole capitán general de la octava región.

El señor G. de Usque, que cuenta en Córdoba con familia y nos honra con su amistad desde que a Córdoba vino de comandante de caballería llega a los más altos puestos de la milicia con una brillante hoja de servicios y en nuestra población y provincia ha de ser este ascenso destino visto con verdadera satisfacción, como lo hemos visto nosotros.

—Se halla en Córdoba el jefe de la sección administrativa de Madrid, don Rafael López Mora, antiguo amigo nuestro.

—Nuestro querido amigo y paisano el capitán de Infantería don Joaquín Miguel Cabrero, ha sido galardonado por el ministro de la Gobernación la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia.

Tan honrosa distinción le ha sido otorgada por su abnegado comportamiento e incansables trabajos realizados en la noche del 17 de Julio último, con motivo del incendio del importante establecimiento Comercio Español, de la citada ciudad tanguina.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

—Hoy ha entregado su alma a Dios la virtuosa señora doña María Villegas Montesinos, viuda de Quintero.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las cuatro de la tarde en la parroquia de Santa Marina.

A la desconsolada familia de la finada enviamos el pésame más sentido.

### INDUSTRIAS RURALES

La producción huera en España y su mejoramiento  
A pesar de los progresos realizados en los últimos años por la viticultura española no alcanza esta industria entre nosotros la importancia que debería.

Según vamos en el número 664 de la revista «Iberica», (publicación que tanto se preocupa en la divulgación y progreso de nuestras industrias) la producción avícola española puede calcularse en unos 18 millones de gallinas, lo que supone una densidad de 35 aves por kilómetro. Esta cantidad representa una media muy reducida y es susceptible de considerable aumento.

Otro tanto puede decirse de la producción huera que se estima en unos 1.350 millones anuales, o sea un promedio de 75 huevos por ave, cantidad que no ser supida por una elevada importación limitará el consumo a unos 5 millones mensuales por habitante.

En el número de «Iberica» citado se proponen los medios convenientes para aumentar la producción huera, y se indica un procedimiento práctico y sencillo de selección para aumentar de un modo notable la puesta media de cualquier gallinero.

Acaba de publicarse  
El Mandato de una Conciencia  
drama en dos actos y un epílogo, de JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO.

Precio 3 pesetas.—Librería LUQUE. En breve aparecerá «RUTAS», del mismo autor.

### Tribunales

Juicio para mañana:  
Córdoba, lesiones, contra José de la Haba Otero; defensor, señor Hidalgo; procurador, señor León.

Sección segunda.—Posadas, malversación, contra Melchor Palomares; defensor, señor Espina; procurador, señor Barasona Ortiz.

Montoro, tenencia de armas, contra Pedro Pérez Lara; defensor, señor Gosalbez; procurador, señor Ausiría.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Juan Terrecillas Alba, declarándolo absuelto.

En la del Juzgado de Lucena, por tenencia de armas, contra Eugenio Alamo Fernández, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Francisco Cabrera Redondo  
Médico-Dentista  
CONSULTA DIARIA  
POZOBLANCO  
C. CONCEPCION 1

BAR SEVILLA  
Vinos selectos. Cervezas de las mejores marcas. Café especial a 30 céntimos.  
CALLE SEVILLA, 5 y 7

F. Guijo DENTISTA  
Calle Comercio, s/n. s/n. s/n.

### Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, s/n número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 5 de Marzo próximo venidero, a las tres de la tarde, con el objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balance y cuentas referentes al año social, terminado el 31 de Diciembre último y ocuparse, además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo, durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar por dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Córdoba 8 de Febrero de 1927.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente, RAFAEL ERASO

Francisco Guerrero Barco  
Instalador electricista  
Alcazar XIII, 25 — CÓRDOBA

### CARNAVAL DE 1927

CÓRDOBA-PARIS se titulará la nueva zapatería que próximamente se inaugurará en la calle Gondomar, número 10, donde se presentarán las últimas novedades para la primavera.

No lo ovide V. y si necesita a guía ca zado abtégase de comprarlo hasta ver lo que la zapatería CÓRDOBA PARIS presenta.

Mida y aprecie SU TIEMPO, que vale DINERO  
Estas dos cosas TIEMPO y DINERO las ahorrará V. comprando tejidos y géneros de punto en «EL METRO» y sus sucursales.

Le conviene a V. comprar en «EL METRO» por ser casa formal en sus operaciones, cumple cuanto ofrece en sus anuncios y se interesa por servir bien a sus clientes.

Aproveche la ocasión de las rebajas de precios por fin de temporada.  
Casa Central: Mármol de Bañuelos, núm. 2  
Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

PRECIOS FIJOS — PAGO SOBRE MERCANCIA  
NOTA.—En breve esta casa inaugurará su tercera sucursal en la calle de Concepción, números 28 y 30, para dar mayores facilidades a su numerosa clientela.

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (3. en 6.)  
Fabricantes de Joyería y Platería Artística  
Casa fundada en 1868

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCION, 28  
SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CÓRDOBA  
Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.  
Se reforman y restauran toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

# VINOS BENAVIDES BURGOS

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde  
**POLÍTICA**

## «La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:  
Jubilando al abogado del Estado don Francisco Rentero.

Modificando el artículo 73 del Estatuto municipal para hacerlo compatible con la disposición de 9 de Abril de 1924, en el sentido de que los funcionarios públicos que sean nombrados gobernadores civiles desempeñen este cargo en comisión del servicio.

Concediendo plaza para la información pública sobre reforma tributaria, en el sentido de que ayer habíamos.

Disposición relativa a los médicos titulares que deben presentar sus títulos en la Dirección de Sanidad.

Ordenando se publique el escalafón de médicos de baños.

## Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el teniente general don Luis Alzpurua cese en el cargo de la Capitánía general de Baleares y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a teniente general al de división don Francisco González de Usqueta Benítez.

Ascendiendo a general de división a don Juan García Aldave.

Idem a general de brigada al coronel don Javier Astillaga.

Nombrando capitán general de Baleares a don Enrique Marzo Balaguer que lo era de la octava región.

Idem de la octava región a don Francisco González Usqueta Benítez.

Nombrando inspector de las fuerzas de caballería, al general de división don Francisco Mercader.

Nombrando para mandar la tercera división al general don Antonio Fernández Berrete.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena, al general de brigada don Joaquín Fanjul.

Idem para mandar la primera brigada de infantería de la octava división, a don Julio Suso.

Idem de la novena, a don Ariuro Lescano.

Idem de la 16, a don Javier Astillaga.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a don Telesforo Saz y don Osefo Jofre.

Se dispone el pase a la segunda reserva, por edad, del general don Enrique Barberá.

Idem del de brigada, don Antonio Tudela.

Se concede el mando del regimiento de caballería de Almansa, al coronel don Manuel Oñate.

Idem el de Albuera, a don Federico Salas.

Concediendo cruces de María Cristina por méritos de campaña.

Ascenso de cuatro suboficiales al empleo inmediato.

## Para Córdoba

La «Gaceta» publica hoy la distribución entre las jefaturas de Obras públicas el crédito de 15.422.000 pesetas, para obras que se realizan por administración en la conservación de carreteras.

Para el vigente ejercicio económico de 1927 se destinan a la provincia de Córdoba 396.175 pesetas, para 1.507 kilómetros de carreteras en conservación, a cargo de esta jefatura.

Nombrando auxiliar de Hacienda, con 2.500 pesetas de sueldo, a don Daniel Fombuena y destinándole a la delegación de Hacienda de Córdoba.

Nombrando alguacil del juzgado de primera instancia de Montoro, a don Manuel Hernández, que desempeñaba el mismo cargo en un juzgado suprimido.

Concediendo un mes de licencia por enfermo al oficial de Correos don Mario Evello Vélez.

## Escuadra

Málaga.—Se espera el día 25 del actual la escuadra inglesa del Atlántico.

Su presencia coincidirá con la estancia en esta de doña Victoria y de doña Beatriz de Battemberg.

## Atención

El Arzobispo de Burgos ha estado en Toledo para ofrecer su respeto al Cardenal Primado.

La cuestión de Tánger

En el ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que nuestros delegados en la conferencia de Tánger fueron recibidos en visita de presentación por el ministro de Negocios extranjeros de Francia, señor Briand, y por los delegados franceses.

En la reunión hubo un breve cambio de impresiones.

Como hay que traducir el Memorandum que llevan los delegados españoles al francés, las conversaciones de fondo se retrasarán dos o tres días.

## En Palacio

El Rey despachó con el Presidente y con los ministros de la Guerra y de Marina.

Le visitó el Infante don Alfonso.

## Ministros

El ministro de Hacienda ha sido visitado por el gobernador del Banco de España.

Callejo fué visitado por el arzobispo de Valencia, el gobernador de Palencia, el conde de Canga Argüelles, una comisión de la Universidad de Alcalá de Henares.

También fueron a visitarle los amigos del niño para hablarle de un homenaje a Pestalozzi.

Se han recogido firmas de la mayoría de los niños de las escuelas de Madrid.

Ante el notario señor Roselló se ha firmado hoy en el ministerio del Trabajo la escritura de adquisición de un inmueble de los marqueses de Argüelles en la calle Fernando el Santo.

Asistieron los directores generales del departamento, el asesor y el jefe de la secretaría.

El señor Anón conferenció con el general Hermosa.

El Presidente despachó con los ministros de Fomento y de Estado y con Castedo.

Le visitó el embajador de Bulgaria.

## Periodistas

El sábado celebrará la primera sesión el comité paritario interlocal de la prensa.

## Atlántida

El gobernador de Río de Oro comunicó que ayer a las 9'15 amará allí la escuadrilla Atlántida.

## Gasset

El exministro señor Gasset ha experimentado alguna mejoría y hoy ha pasado el día tranquilo dentro de la gravedad.

## Marruecos

### Crimen

Melilla.—Se ha presentado en la plaza gravemente herido el comerciante de Nador don José Villalba.

Dice que se hallaba descansando con su esposa cuando un indígena penetró en su casa, apuñalándole por la espalda, mientras otro indígena registraba los baúles, en los que no encontró dinero.

Los ladrones no han sido habidos.

La Revolución en Portugal

Dicen los rebeldes

Nauen.—Los rebeldes de Lisboa han circulado el siguiente telegrama: La sublevación gana terreno, habiéndose sumado a la misma los marinos.

Se han unido al movimiento numerosos elementos oficiales.

Son numerosos los encuentros con tropas leales, sucumbiendo en aquellos gentes de ambos bandos combatientes.

Sin comunicación

Vigo.—Entre Oporto y Lisboa no circulan los trenes, ni hay circulación de ninguna clase. Sólo circulan algunos aviones al servicio del Gobierno.

Se asegura que los aviones gubernamentales han bombardeado en la tarde de ayer el edificio del Gobierno civil de Oporto, donde está instalado el cuartel general de los revolucionarios.

## Barcos

Vigo.—Ha llegado el vapor holandés «Zelandia» conduciendo 68 pasajeros y 199 sacos de correspondencia con destino a Lisboa, en cuyo puerto no pudo entrar por el reciente movimiento revolucionario.

Dicen de Villagarcía que ha llegado el vapor inglés «Delmas» al que se le ha ordenado que no se detenga en Lisboa, para cuyo puerto lleva carga.

Los comandantes de los buques de guerra «Jaime I» y «Acedo» han recibido órdenes de salir para aguas de Lisboa y Oporto, respectivamente, donde protegerán a los súbditos españoles residentes en las referidas poblaciones lusitanas.

Se ha ordenado a los buques de la Compañía Trasatlántica que no hagan escala en puertos portugueses.

## Tropas

Vigo.—Desde Valenza comunican que han llegado fuerzas revolucionarias perseguidas por las del Gobierno.

Lisboa.—El 18 Regimiento se ha rendido a los rebeldes, firmándose antes un documento por el coronel y dos capitanes del mismo, en el que se declara que lo hacen en vista de las condiciones en que se encuentran para no poder combatir.

Vigo.—El pueblo portugués de Valenza sigue incomunicado con Lisboa, reinando inquietud por ignorarse la suerte que haya corrido la guarnición que salió para incorporarse a los revolucionarios.

## Ferrovianos

Vigo.—Las fuerzas gubernamentales que luchan con los revolucionarios entre Braga y Oporto han volado un puente sobre el río Abel, para impedir que se unan a los insurrectos fuerzas procedentes del Norte.

Durante las primeras horas de la noche en la estación ferroviaria de Valenza se recibió un telegrama dando cuenta de que los ferroviarios de las Compañías del Sur y del Suroeste se han sumado al movimiento, declarando la huelga general.

Legación que se retira

Washington.—Comunican que la Legación de los Estados Unidos en Lisboa ha evacuado con motivo del bombardeo.

El ministro americano ha enviado un informe al Gobierno calificando de grave la situación de Portugal.

## Detalle

Vigo.—Al pasar un puente fuerzas de caballería en número de 43 soldados fueron tiroteados, salvándose solo siete.

A causa de los bombardeos en Oporto ha habido más de un centenar de muertos.

La embajada dice

En la embajada de Portugal han facilitado esta tarde la siguiente nota: El ministro de Negocios Extranjeros con fecha de hoy dice lo siguiente: Lisboa, 10. La revolución está dominada. El ejército ha demostrado una vez más su lealtad.

Los revoltosos han sido batidos. Las tropas sublevadas se rindieron y sus jefes marcharon río abajo.

Las que estaban atrincheradas en el arsenal se han entregado.

El crucero «Carvalho Araujo» que se había sublevado fué reducido al silencio por el fuego de las fortalezas que dispararon contra el buque que enarboló bandera blanca.

La fortaleza que lo cañoneaba era la del «Ato del Duque».

La tripulación de ese crucero huyó por el Tajo a bordo de un buque mercante alemán.

## Detenido

Tuy.—Ha sido detenido en Legarida, por la guardia civil, el expresidente del Consejo de ministros portugués, Antonio Cerdas, que trató de esquivar la persecución de que era objeto, saliendo por una puerta trasera del establecimiento donde había entrado.

## Explicación

Vigo.—Un sublevado que ha llegado a esta dice que en vista de que el Gobierno empleaba la aviación que causaba entre los ciudadanos muchas víctimas, los rebeldes creyeron lo humanitario rendirse.

Cuando llegó el ministro de la Guerra a Oporto todos los jefes sublevados habían huido disfrazados y el mando de las tropas rebeldes lo ejercía un sargento.

Las fuerzas del batallón tercero de infantería fueron trasladadas prisioneras a Lisboa a bordo de buques de guerra y mercantes.

Se ha entregado el pueblo Batalha, donde se habían atrincherado algunos sublevados.

En Oporto se han suspendido por orden del Gobierno todos los periódicos.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Nombrando ayudante del general de la escala de reserva señor Suárez Inclán, al comandante de Artillería don Enrique O'Shea Verdes Montenegro.

Con motivo de la nueva organización dada al Ejército, se destinan al regimiento de radioautomovilistas a 824 soldados de ingenieros, 21 al establecimiento industrial de ingenieros de Madrid, 80 a la Academia de Ingenieros y 20 a la Yeguada de Jerez.

### Transfusión de sangre

Málaga.—El Padre Castell Roca había ofrecido su sangre para salvar la vida del párroco de los Má tires.

Su caritativa oferta está siendo muy elogiada.

### Nevado

Esta mañana apareció Madrid nevado.

Enseguida el servicio de limpieza salió a la calle para quitar la nieve.

Zaragoza.—Ha caído grandísima nevada.

Los cables de teléfonos cayeron sobre los de los tranvías y los del alumbrado impidiendo la circulación de tranvías.

Brigadas de obreros se dedican a recomponer las averías.

El gobernador ha conferenciado con los directores de las compañías.

## Extranjero

### Nicaragua

Londres.—Después del ataque de varias escuadrillas de aviones norteamericanos se han rendido los liberales de Nicaragua.

El ataque a Chinandega ha sido muy violento. Los aviones volaron arrojando bombas sobre la población indefensa, causando más de setecientos muertos e infinidad de heridos. Muchísimas casas han quedado destruidas.

Al conocerse lo ocurrido en Chinandega, se ha producido en toda la América española un movimiento de general protesta.

El fundador de los Salesianos

Roma.—Con asistencia de Su Santidad, Pío XI, se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, examinando las grandes virtudes del venerable don Bosco, cuya beatificación se anuncia para el año próximo.

Al conocerse lo ocurrido en Chinandega, se ha producido en toda la América española un movimiento de general protesta.

El fundador de los Salesianos

Roma.—Con asistencia de Su Santidad, Pío XI, se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, examinando las grandes virtudes del venerable don Bosco, cuya beatificación se anuncia para el año próximo.

Al conocerse lo ocurrido en Chinandega, se ha producido en toda la América española un movimiento de general protesta.

El fundador de los Salesianos

Roma.—Con asistencia de Su Santidad, Pío XI, se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, examinando las grandes virtudes del venerable don Bosco, cuya beatificación se anuncia para el año próximo.

Al conocerse lo ocurrido en Chinandega, se ha producido en toda la América española un movimiento de general protesta.

El fundador de los Salesianos

Roma.—Con asistencia de Su Santidad, Pío XI, se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, examinando las grandes virtudes del venerable don Bosco, cuya beatificación se anuncia para el año próximo.

Al conocerse lo ocurrido en Chinandega, se ha producido en toda la América española un movimiento de general protesta.

El fundador de los Salesianos

Roma.—Con asistencia de Su Santidad, Pío XI, se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, examinando las grandes virtudes del venerable don Bosco, cuya beatificación se anuncia para el año próximo.

Al conocerse lo ocurrido en Chinandega, se ha producido en toda la América española un movimiento de general protesta.

El fundador de los Salesianos

Roma.—Con asistencia de Su Santidad, Pío XI, se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, examinando las grandes virtudes del venerable don Bosco, cuya beatificación se anuncia para el año próximo.

Al conocerse lo ocurrido en Chinandega, se ha producido en toda la América española un movimiento de general protesta.

El fundador de los Salesianos

Roma.—Con asistencia de Su Santidad, Pío XI, se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, examinando las grandes virtudes del venerable don Bosco, cuya beatificación se anuncia para el año próximo.

Al conocerse lo ocurrido en Chinandega, se ha producido en toda la América española un movimiento de general protesta.

El fundador de los Salesianos

Roma.—Con asistencia de Su Santidad, Pío XI, se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, examinando las grandes virtudes del venerable don Bosco, cuya beatificación se anuncia para el año próximo.

Al conocerse lo ocurrido en Chinandega, se ha producido en toda la América española un movimiento de general protesta.

El fundador de los Salesianos

Roma.—Con asistencia de Su Santidad, Pío XI, se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, examinando las grandes virtudes del venerable don Bosco, cuya beatificación se anuncia para el año próximo.

Al conocerse lo ocurrido en Chinandega, se ha producido en toda la América española un movimiento de general protesta.

El fundador de los Salesianos

Conferencias para señoras

POR EL P. JOSÉ CONEJOS S. J. DOS TOMOS DE 18 POR 11. EN TELA NUEVA PESETAS

Es la tercera edición de esta obra que ha sido leída siempre con singular atractivo y provecho. No vamos a repetir aquí los honrosos testimonios a ella tributados que se pueden ver en el primer tomo y esperamos que la presente edición será agotada rápidamente, como las anteriores.

En EL DEFENSOR del Sábado 8 de Mayo publicamos amplia nota bibliográfica.

A los suscriptores del DEFENSOR se remite certificada esta obra enviando 80 céntimos más a nuestra Administración.

«Flores de ensueño»

POESIAS DE FINAMAR

Un tomo de poesías de cerca de trescientas páginas, de esta joven e inspirada poetisa se halla de venta en la librería de D. Luis Segura, calle Alfonso XIII.

El precio del libro es dos pesetas.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5

José María, 4

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

# CASANA - DENTISTA - Marqués del Boil, 2 - CÓRDOBA

